



# “Aranceles no están dirigidos a China”

**Postura.** La Presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los aranceles aprobados por las cámaras legislativas forma parte del andamiaje del Plan México para impulsar la producción nacional y va dirigido a países con los que no existe trata-

do comercial. Al respecto, el portavoz del Ministerio de Comercio de China pidió que se tenga la apertura para proteger conjuntamente la situación general de las relaciones económicas y comerciales bilaterales. **PAG. 6**

## ← Diálogo

“Se comunicó a los países la intención de evitar complicaciones económicas a México”



## Protección→

El titular de Economía dijo que es una medida dirigida a proteger un sector en México





## **“No está dirigido a China”; van aranceles a falta de tratado comercial: Sheinbaum**

Luego de que diputados y senadores dieran visto bueno a la Ley Arancelaria propuesta por el Ejecutivo federal, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió que la medida no atiende de forma exclusiva a los intercambios comerciales con China, esto ante el reclamo del gigante de oriente; “No es a China. No está dirigido a China (...) es a los países con los que no tenemos tratado comercial”, aclaró la mandataria.

Sheinbaum fue enfática al señalar que México no está poniendo restricciones al comercio, sino que la medida aprobada en ambas Cámaras forma parte del andamiaje del Plan México para impulsar la producción nacional, adujo que el embajador mexicano en China ya mantuvo reuniones con sus homólogos en aquella nación asiática, conversaciones en las que dejó claro que Ley Arancelaria pretende evitar complicaciones

económicas a México y que en nada interfiere con la disposición de los mexicanos a seguir intercambiando con China. La presidenta amplió, que lo mismo fue aclarado al gobierno de Corea del Sur y otros países incluidos en las previsiones de esta nueva legislación. “Respetamos mucho a China y tenemos muy buenas relaciones con ellos”, aseveró.

Para la presidenta, se antoja de capital importancia dejar claro a los socios internacionales de México, que la Ley Arancelaria no es una medida proteccionista, dado que lo único que busca es modificar tarifas arancelarias con miras a fortalecer la competitividad interna.

Como parte de la iniciativa, serán gravados 316 productos provenientes de China, Corea del Sur, India, Vietnam, Tailandia, Brasil, Indonesia, Taiwán, Nicaragua, EAU y Sudáfrica •

*(Iván Guevara Ramírez)*